

Rut : 69.264.700-9
 Dirección Demandante : BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)
 Teléfono : 56-41-2354929

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : Cementerio
 Fecha Envío OC. : 11-05-2020 11:38:25
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 511734-35-CM20

SEÑOR (ES) : OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZAC	A Sr (a) : Leonardo A. Hernández Pozo
DIRECCIÓN : Calle Puente Nuevo Lampa Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-32558072
RUT : 76.374.069-2	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-8-LP14 CM Mobiliario Gral, Oficina, Escolar, Clínico, Urb	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO: calle >Bio Bio S/N° HACIA EL RÍO. oficina de Cementerio Municipal de Chiguayante, Chiguayante, Región del Biobío	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)	Chiguayante Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO: Juan Carlos Matamala Muñoz	4121351566 gbriceno@chiguayante.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Ma Isabel Jiménez Retamal	56-41-2354929 mjimenez@chiguayante.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	2	(1094827)SILLA - BEND 1114827	(1094827) SILLA - BEND; Código ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4080	51.000,00	0,00	8.160,00	110.160
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		110.160
					Dcto.	\$		6.610
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		103.550
					19% IVA	\$		19.675
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		123.225

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 29.06.001 del sistema Presupuesto anual.

Fuente Financiamiento: 29.06.001

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

oficina de administración de Cementerio Municipal de Chiguayante, calle Bio bio sin Número hacia el río. detrás de comisaría de carabineros de Chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>